

Madrid, 24 de enero de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 228 y 323 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Inmofam 99 SOCIMI, S.A. (en adelante la "**Sociedad**" o "**INMOFAM**") pone en conocimiento la siguiente:

### **COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y DE ADMINISTRADORES O DIRECTIVOS**

En relación con la publicación del día 10 de enero de 2020 sobre la comunicación de los accionistas con una participación directa e indirecta igual o superior al 5% del capital social de INMOFAM a 31 de diciembre de 2019, la Sociedad pública nuevamente el texto íntegro de la publicación para corregir una duplicidad del anterior texto. Está nueva versión del texto de la comunicación de las participaciones significativas sustituye íntegramente la publicación del día 10 de enero de 2020.

A continuación se informa los accionistas con una participación igual o superior al 5% de la Sociedad de forma directa o indirecta:

- Jupisa Tres, S.L. ostenta una participación del 21,99%
- Eletres, S.L. ostenta una participación del 18,56%
- Darpat, S.L. ostenta una participación del 14,63%
- Hinober 88, S.L. ostenta una participación del 9,36%

A continuación detallamos a los siguientes accionistas de la Sociedad que de forma indirecta tienen más de un 5%:

- D. Juan Hinojosa Vacas, de forma directa posee una participación del 0,40% e indirectamente posee una participación del 10,20% a través de la sociedad Jupisa Tres, S.L. de la que a su vez posee una participación del 46,41%.
- Dña. Pilar Urquijo Herraiz, de forma indirecta posee una participación del 10,20% a través de la sociedad Jupisa Tres, S.L. de la que a su vez posee una participación del 46,41%.

- D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo, de forma directa posee una participación del 0,64% e indirectamente posee una participación del 9,28% a través de la sociedad Eletrés, S.L. de la que a su vez posee una participación del 50,00%.
- Dña. Elena Poch Broto de forma directa posee una participación del 1,53% e indirectamente posee una participación del 9,28% a través de la sociedad Eletrés, S.L. de la que a su vez posee una participación del 50,00%.
- D. Darío Hinojosa García-Puente de forma directa posee una participación del 0,00% e indirectamente posee una participación del 14,58% a través de la sociedad Darpat, S.L. de la que a su vez posee una participación del 99,67%.
- D. Ignacio Hinojosa García-Puente de forma directa posee una participación del 0,00% e indirectamente posee una participación del 9,35% a través de la sociedad Hinober 88, S.L. de la que a su vez posee una participación del 99,99%.

Por último, resaltamos a 31 de diciembre de 2019, los administradores o directivos que tienen una participación igual o superior al 1% de la Sociedad de forma directa o indirecta:

- D. Joaquín García-Quirós Rodríguez ostenta una participación del 3,55%
- D. Juan Hinojosa Vacas ostenta una participación del 10,60%
- D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo ostenta una participación del 9,92%
- D. Darío Hinojosa García-Puente ostenta una participación del 14,58%

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición directa o indirecta superior al 5% del capital social (en el caso de consejeros o directivos del 1%) a fecha 31 de diciembre de 2019.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Joaquín García-Quirós Rodríguez  
Presidente del Consejo de Administración  
INMOFAM 99 SOCIMI, S.A.